

# 76

LEGISLATURA

---

**CONGRESO**

DE MICHOACÁN DE OCAMPO





**26 DE ABRIL DE 2025**

## CONGRESO DEL ESTADO

El [Congreso de Michoacán](#) ha optado por una descafeinada dictaminación de la Cuenta Pública Estatal, sin emitir posicionamiento alguno que lo haga contrapuntarse con el Ejecutivo del Estado.

La tendencia viene de años anteriores y se ratifica en este con el dictamen elaborado por la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, ahí se aplica la lógica del “copia y pega” del informe que elaboró y le turnó la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán.

<https://www.contramuro.com/descafeinada-dictaminacion-cuenta-publica-estatal-michoacan/>

Tal como lo había anunciado, el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se reincorporará a sus labores como legislador en el **Congreso de Michoacán**, mientras que **Víctor Manríquez González** se ausentará tras haber presentado una solicitud de licencia.

Sobre los motivos de separación del emecista, en el documento no se mencionan detalles, tampoco se hace referencia a la fecha de cuándo regresaría a su curul el coordinador.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/octavio-ocampo-regresar%C3%A1-al-congreso-de-michoac%C3%A1n-pide-licencia-v%C3%ADctor-manr%C3%ADquez>

Nuevos movimientos se registran en el [Congreso de Michoacán](#), ahora, es el diputado Víctor Manríquez González el que se va luego de pedir licencia, en tanto que Octavio Ocampo Córdova retorna a su curul.

En la próxima sesión de Pleno, se informará sobre la licencia solicitada por [Manríquez](#), por lo que en su lugar habrá de entrar Antonio Carreño Sosa a ocupar la posición.

<https://www.contramuro.com/movimientos-congreso-michoacan-manriquez-ocampo/>

El Congreso de Michoacán volverá a registrar movimientos en su integración el próximo miércoles, luego de que dos legisladores solicitaron cambios que reflejan el uso flexible de sus cargos según sus intereses políticos. Por un lado, el diputado del PRD, Octavio Ocampo Córdova, regresará a su curul tras haber solicitado licencia sin goce de sueldo el pasado 18 de marzo de 2025.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/registra-congreso-nuevos-relevos-legisladores-entran-y-salen/>



**26 DE ABRIL DE 2025**

La violencia contra la infancia y la adolescencia es un tema que requiere ser reflexionado y visibilizado para poder erradicarse, ya que las estadísticas demuestran que el problema está y sigue creciendo en nuestro país, **subrayó la diputada Adriana Campos Huirache**, integrante del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXVI Legislatura Local.**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/frenar-la-violencia-contra-ni%C3%B1os-y-adolescentes-una-tarea-pendiente-adriana-campos-huirache>

Los medios alternos de solución de controversias para construir paz en Michoacán son claves, afirmó la diputada Grecia Aguilar Mercado, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXXVI Legislatura Local, tras señalar que es necesario contener la violencia, así como garantizar la defensa de los derechos humanos y que se pueda acceder a mecanismos de solución más efectivos.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,120657/titulo,La+construcci%C3%B3n+de+la+paz+en+Michoac%C3%A1n+requiere+justicia%2C+di%C3%A1logo+y+alternativas%3A+Grecia+Aguilar/>

“La construcción de la paz y la reconciliación social es un tema que nos convoca a todos los sectores de la sociedad, desde cada una de nuestras trincheras podemos coadyuvar”, consideró la diputada local Brissa Arroyo.

<https://postdata.news/importante-fortalecer-mecanismos-alternos-de-justicia-brissa-arroyo/>

Brigadas de la diputada **Fabiola Alanís Sámano** se movilizaron este viernes en el municipio de **Uruapan** para promover la elección judicial que se realizará el **próximo 1 de junio.**

De gira por el municipio de Uruapan, donde previamente se reunió con el presidente de Uruapan, Carlos Manzo, en la entrega de reconocimientos a quienes participaron en el **Tianguis Artesanal del Domingo de Ramos**; Alanís Sámano difundió el proceso electoral judicial, primero ante periodistas y luego en las calles.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/realiza-fabiola-alan%C3%ADs-gira-de-promoci%C3%B3n-de-elecci%C3%B3n-judicial-en-uruapan>

A fin de potencializar el desarrollo económico de la región del Distrito XIX, con la suma de acciones y la coordinación de esfuerzos con los municipios, se realizó una reunión de trabajo con la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Michoacán, Gladys Butanda Macías.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/coordina-vicente-gomez-acciones-para-potencializar-el-distrito-19/>



**26 DE ABRIL DE 2025**

Ante las declaraciones de Marko Cortés, quien criticó la denuncia que hizo Morena contra candidatos al Poder Judicial por tener vínculos con el crimen organizado, el vicepresidente del Congreso del Estado, Juan Carlos Barragán, aseguró que este carece por completo de autoridad moral para hablar de justicia, legalidad o democracia.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/marko-hizo-carrera-via-pactos-con-el-narco-condena-jc-barragan/>

La coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de Michoacán, Teresita Herrera Maldonado, advirtió que la nueva Ley de Telecomunicaciones promovida por el [Gobierno Federal](#) representa “el intento más grave y directo” de censurar contenidos y restringir la libertad de expresión en México.

<https://www.contramuro.com/ley-telecomunicaciones-censura-medios-redes/>

Las recientes declaraciones efectuadas por el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, respecto que el Gobierno de Michoacán se encuentra dentro del top diez de las entidades con mejor desempeño responden a que se ha privilegiado la capacitación y el orden administrativo, destacó Marco Antonio Bravo Pantoja, auditor Superior del Estado.

Un dato que ejemplifica el avance que se ha registrado en Michoacán en materia de presentación de cuentas públicas y que llevaron al titular de la ASF a reconocer el trabajo que se viene realizando es que en otras administraciones se llegaron a observar alrededor de 14 mil millones de pesos, mientras que ahora ronda los 240 millones de pesos, lo que significaría una disminución del 98 por ciento.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/observaciones-de-la-asf-al-gobierno-han-disminuido-98-en-comparaci%C3%B3n-con-otras-administraciones-marco-antonio-bravo>

## MICHOACÁN

La activista y exdiputada local, **Margarita López**, acusó al gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, a la **Fiscalía General del Estado (FGE)** y a una jueza de la causa, de actuar en contubernio para mantener en prisión preventiva a la comandanta **María de Jesús**, conocida como “**la jefa Chuy**”, quien fue vinculada a proceso por el delito de **sabotaje** tras encabezar protestas laborales de custodios penitenciarios y policías estatales.



**26 DE ABRIL DE 2025**

Desde el penal de Mil Cumbres, donde fue celebrada la audiencia judicial, **Margarita López** denunció que el proceso estuvo plagado de irregularidades y sostuvo que se trata de una acción política orquestada desde el Ejecutivo estatal.

<https://www.contramuro.com/margarita-lopez-acusa-al-gobernador-de-michoacan-por-caso-jefa-chuy/>

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán confirmó la apertura de una investigación de oficio por la detención de elementos policiales que se manifestaban para exigir el respeto a sus derechos laborales. La acción se da luego de que medios de comunicación dieran a conocer el caso.

<https://postdata.news/cedh-abre-investigacion-por-detencion-de-policias-que-protestaban-por-sus-derechos-laborales/>

Pobladores de la región purépecha denunciaron la creciente presencia del crimen organizado en distintas **comunidades indígenas** del occidente de Michoacán, donde afirman que células armadas, presuntamente del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, han tomado el control territorial, realizan secuestros, extorsiones y han cometido múltiples asesinatos.

<https://www.contramuro.com/cjng-en-michoacan-comunidades-indigenas-denuncia-presencia/>

En un contexto marcado por la prevalencia de conductas violentas en distintas regiones de Michoacán y en vísperas del II Domingo de Pascua, el obispo de Apatzingán, **Cristóbal Ascencio García**, hizo un llamado a no caer en el silencio ni en el encierro frente a las injusticias y la inseguridad que prevalecen en el estado.

A través de una reflexión dirigida a la comunidad católica, Ascencio García advirtió que, ante el miedo, resulta tentador "**quitar de nuestra mente el sentido profético, encerrarnos y callar**", limitándose únicamente a los ritos religiosos. Sin embargo, afirmó que, si los pastores de la Iglesia se repliegan, "**al pueblo de Dios le faltará ese aliciente para seguir a Jesús en medio de las dificultades**".

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/obispo-de-apatzing%C3%A1n-llama-a-romper-el-miedo-y-a-ser-voz-ante-la-violencia-en-michoac%C3%A1n>

No hay reportes de pérdidas de inversiones o cierre de empresas por hechos relacionados a la inseguridad en Michoacán, afirmó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Claudio Méndez, quien sostuvo que la apertura de negocios está más relacionada a temas como mano de obra, factibilidad de energías y logística.

En entrevista, reconoció que no hay una estimación de las pérdidas económicas que ocasionó el despliegue policial y confrontación entre grupos delincuenciales que se registró esta semana.

**26 DE ABRIL DE 2025**

Agregó que no puede haber impunidad ante las reacciones de las células delincuenciales por los operativos desplegados en distintos puntos de la entidad e incluso en otros estados de la República, desde la Federación.

<https://primeraplana.mx/archivos/1059151>

Pese a las violentas escaramuzas de esta semana, donde grupos delictivos bloquearon carreteras, incendiaron casi medio centenar de vehículos y dieron muerte a dos policías, el secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez, aseguró que la percepción de inseguridad no es un elemento determinante en los temas de inversión en Michoacán.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/violencia-no-frena-inversion-en-michoacan-claudio-mendez/>

El Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM), Roberto Santillán puntualizó que el tema de la política arancelaria de Donald Trump, debe ser un aprovechado como un apalancamiento para el país y Michoacán.

Al participar en el Congreso Emprende para emprendedores y mipymes, el empresario apuntó que la coyuntura también orilla a pensar en el proceso de industrialización de Michoacán.

Dijo que ante el cierre del mercado estadounidense a las mercancías chinas por el incremento de los aranceles, pone a México y a Michoacán como una alternativa para suministrar bienes y productos que demande el gran mercado norteamericano.

<https://www.quadratin.com.mx/economia/aranceles-de-trump-deben-ser-apalancamiento-para-michoacan-cceem/>

Con el argumento de que no acreditó ser usuario del transporte colectivo, autoridad jurisdiccional federal niega al abogado Jorge Álvarez Banderas la suspensión provisional del incremento al transporte público local, autorizado y publicado por el Instituto del Transporte Michoacano.

De acuerdo a información oficial en poder de Quadratín, el abogado interpuso un juicio de amparo contra del incremento a la tarifa del transporte público, el que fue admitido y radica en el Juzgado Séptimo de Distrito.

No obstante la admisión del juicio, se niega la suspensión provisional, argumentando el juzgador federal que, supuestamente, el interesado no acreditó ser usuario del servicio, ignorando que a diferencia del metro y algunos camiones suburbanos, las combis no entregan a los usuarios boletos ni mecanismos que permita establecer el vínculo.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/impugnan-aumento-al-transporte-juez-alega-falta-de-evidencia/>



**26 DE ABRIL DE 2025**

En Michoacán, las comunidades indígenas con autogobierno y presupuesto directo son ejemplo de comprobación de los recursos públicos, manifestó el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Señaló que en 2023 fueron auditados y comprobados ante la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, recursos asignados de manera directa para las comunidades del estado que se rigen con este sistema de gobierno, único en el país, mismos que ascienden a cerca de 900 millones de pesos al año.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/autogobiernos-de-michoac%C3%A1n-ejemplo-de-comprobaci%C3%B3n-de-recursos-p%C3%BAblicos-bedolla>

El Gobierno de Michoacán a través de la Secretaría del Medio Ambiente (Secma) busca blindar la cuenca del lago de Pátzcuaro, gestionando que comunidades indígenas y pequeños propietarios certifiquen 7 mil 779 hectáreas (ha) de zonas boscosas como Áreas Voluntarias de Conservación (AVC) para contribuir a la **recuperación del cuerpo de agua y evitar la tala clandestina**.

Se trata de dos zonas de las más altas de la ribera del **lago de Pátzcuaro**: Cerro Huacapian en San Andrés Tziróndaro y Napízaro, y Cerro del Tzirate en Santa Fe de la Laguna, puntos importantes de recarga de agua del manto acuífero así como la isla de Urandén.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/gobierno-de-michoac%C3%A1n-busca-blindar-casi-8-mil-hect%C3%A1reas-del-lago-de-p%C3%A1tzcuaro>

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) hace un llamado a las y los aspirantes a realizar residencias médicas a mantenerse alerta ante posibles fraudes y engaños que circulan en redes sociales y otras plataformas digitales. De acuerdo con comunicado, en las últimas semanas, se han detectado publicaciones y mensajes que ofrecen supuestas ayudas, accesos directos o garantías para ingresar a programas de residencias médicas, a cambio de pagos o información personal.

<https://www.quadratin.com.mx/salud/alerta-ssm-a-aspirantes-a-residencias-medicas-sobre-fraudes-en-redes/>

En Michoacán, podrían participar más de **103 mil 307 personas** en el **Primer Simulacro Nacional de 2025**, que se realizará el próximo 29 de abril a las 11:30 horas, esto de acuerdo a los datos proporcionados por **Protección Civil del Estado**.  
<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/participar%C3%ADan-m%C3%A1s-de-100-mil-personas-en-simulacro-nacional-en-michoac%C3%A1n>

**Ahora los normalistas van contra las mujeres.** En un hecho inédito, los integrantes del **Consejo de la Escuela Normal de Educación Física (ENEF)** se pronunciaron en contra de que exista la **paridad de género** en el proceso de ingreso a la institución.



**26 DE ABRIL DE 2025**

A través de un documento el denominado **Comité Ejecutivo Estudiantil**, señaló que ahora rechazan la **Convocatoria de Ingreso** para el ciclo escolar 2025-2026, ya que el **Instituto de Educación Media, Superior y Superior del Estado de Michoacán** estableció el método de ingreso con **perspectiva de género**.

<https://pcmnoticias.mx/normalistas-rechazan-paridad-de-genero-en-ingreso-a-la-enef-michoacan/>

El Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán (Iemsystem) calificó como violencia educativa de género lo que ocurre en la Escuela Normal de Educación Física (ENEF) luego del comunicado emitido por representación del plantel.

En entrevista telefónica para Quadratín la titular de este instituto, Mariana Sosa Olmeda, mencionó que están enterados del tema y rechazó categóricamente esta postura asumida por jóvenes que se oponen a que se asigne el mismo número de espacios de nuevo ingreso a mujeres y a hombres.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/rechazamos-rotundamente-violencia-educativa-de-genero-en-enef-iemsystem/>

A la fecha muchas universidades, tanto en el ámbito público como el privado, se encuentran en periodo de registro con plataformas activas para captar a nuevos estudiantes para el próximo ciclo escolar.

Cada institución tiene su costo por concepto de ficha para tener derecho a examen, o el examen directamente, y de acuerdo con datos de sus plataformas oficiales, los costos van desde los 460 hasta los siete mil 500 pesos.

En el caso de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) en su página oficial [www.umich.mx](http://www.umich.mx) establece que el pago por concepto de solicitud de ingreso es de dos mil 137 pesos para aspirantes provenientes de preparatorias dependientes e incorporadas a la Casa de Hidalgo.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/fichas-de-admision-en-universidades-de-michoacan-desde-460-hasta-7500/>

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

En los preparativos para la jornada electoral del primero de junio, arribó a Michoacán nuevo material electoral no custodiado, el que fue distribuido ya entre los once Comités Distritales del **Instituto Nacional Electoral (INE)** en el Estado.

<https://www.contramuro.com/material-electoral-no-custodiado-michoacan/>



**26 DE ABRIL DE 2025**

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó modificaciones al diseño de la boleta electoral para juezas y jueces en las materias civil, familiar, laboral, mixtos y menores, correspondiente al Distrito Judicial 13 con cabecera en Morelia, con el fin de evitar demorar en su producción.

La consejera electoral, Carol Berenice Arellano Rangel, explicó que los cambios responden a una solicitud de la empresa Talleres Gráficos de México, responsable de la impresión, que detectó complicaciones técnicas por la ubicación original del talón de corte del lado izquierdo de la boleta.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/ajustan-boleta-judicial-en-morelia-para-agilizar-impresion-iem/>

Contrario a los registros del IEM, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** no ha registrado renunciaciones de candidatos o candidatas federales de la elección extraordinaria judicial, informó el consejero presidente de la Junta Local, David Alejandro Delgado Arroyo.

Sobre lo anterior destacó que aquellas personas cuyos nombres ya están siendo impresos en las boletas son quienes actualmente se encuentran en **campañas judiciales**, buscando el voto ciudadano.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/sin-renuncias-en-michoac%C3%A1n-de-candidatos-federales-judiciales>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) aprobó la contratación de 935 personas que fungirán como figuras locales de asistencia electoral en el proceso extraordinario de elección judicial del próximo 1 de junio.

La consejera presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Silvia Mauricio, detalló que los puestos incluyen Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), con percepciones mensuales que van de 20 mil 606.60 a 26 mil 308.36 pesos, además de compensaciones adicionales, seguro de vida y cobertura por accidentes.

La contratación se realizó en dos etapas: recontractación de personas que participaron en la elección local de 2023-2024 y convocatoria pública. En la primera se seleccionaron 155 personas con base en su evaluación previa y cumplimiento de requisitos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/contrata-iem-a-935-con-sueldos-de-hasta-26-mp-para-eleccion-judicial/>

En Morelia distribuyen panfleto para “promocionar” la elección extraordinaria del **Poder Judicial**; Se trata de un cuadernillo a modo de comic que pretende explicar el procedimiento para votar el primer de junio.



**26 DE ABRIL DE 2025**

Sin autoría visible, el panfleto en su contenido recurre a frases comunes de Morena para justificar la reforma aprobada por el oficialismo en México: *“Justicia para el pueblo”, “reforma judicial por voto popular”*.

<https://www.contramuro.com/eleccion-judicial-morelia-panfleto/>

El próximo domingo 27 de abril, los habitantes de **Charapan** y **Cocucho** decidirán, a través de una consulta organizada por el **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)**, si desean continuar con el sistema de partidos políticos o adoptar el modelo de gobierno por **usos y costumbres**.

<https://pcmnoticias.mx/charapan-podria-convertirse-en-el-segundo-municipio-indigena-con-autogobierno-en-michoacan/>

Los pueblos de Charapan y Cocucho, en la Meseta P'urhépecha, decidirán este domingo 27 de abril si expulsan a todos los partidos políticos para adoptar el sistema de usos y costumbres, en una consulta previa, libre, informada y vinculante organizada por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) a petición del Consejo Ciudadano de Charapan.

De acuerdo con el posicionamiento del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), se trata de una decisión histórica, que representa la posibilidad de recuperar la Asamblea General como máxima autoridad de gobierno y avanzar hacia un modelo de política comunal, basado en el ejercicio directo de la autonomía.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/decidiran-charapan-y-cocucho-el-27-de-abril-si-optan-por-el-autogobierno/>

**El municipio de Charapan y la comunidad de Cocucho** podrían marcar un parteaguas este domingo 27 de abril, al celebrar una consulta para decidir si rompen con el sistema de partidos políticos y transitan hacia un régimen de usos y costumbres.

La consulta, organizada **por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM)**, será de carácter previo, libre, informado y vinculante.

<https://www.changoonga.com/2025/04/25/michoacan-charapan-decidira-este-domingo-si-sigue-ejemplo-de-cheran-y-expulsa-a-los-partidos-politicos/>

El proceso de liquidación de los extintos partidos locales Encuentro Solidario Michoacán, Más Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo por México exhibió deficiencias graves en el cumplimiento de obligaciones fiscales, atribuibles a la gestión del entonces interventor, José Uriel Ramírez Pineda, de acuerdo con los resultados de la revisión al primer informe bimestral presentados ante la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

En sesión pública, la Comisión de Fiscalización, presidida por la consejera Selene González, se dio cuenta de que en el caso de Encuentro Solidario Michoacán, los pagos



**26 DE ABRIL DE 2025**

derivados de convenios laborales celebrados ante el Centro de Conciliación Laboral se realizaron sin la retención de impuestos, incumpliendo las disposiciones previstas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación.

Aunque el entonces interventor sostuvo que los pagos se hicieron conforme a los convenios ratificados, las autoridades electorales señalaron que ello no lo exime de respetar las obligaciones tributarias aplicables.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/presunto-cochupo-interventor-del-iem-perdono-4-mdp-al-pes-en-impuestos/>

El senador de la República Raúl Morón Orozco adelantó que este martes 29 de abril sostendrá una reunión con el secretario de [Seguridad Pública federal](#), Omar García Harfuch, en la que se espera conocer detalles sobre la estrategia nacional de seguridad y los retos que enfrenta el país, particularmente a raíz de los hechos de violencia ocurridos el 23 de abril en Michoacán.

<https://www.contramuro.com/reunion-moron-harfuch-violencia-michoacan/>

A fin de que las y los ciudadanos interesados en sumarse a la fuerza naranja, el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Víctor Manríquez González, anunció que el partido político arrancará una campaña de afiliación en el territorio michoacano. La campaña se realizará en los 113 municipios de Michoacán, con el objetivo de que la población interesada a sumarse a la fuerza naranja y participar de manera directa en el movimiento pueda afiliarse y tener acceso a las actividades que se estarán realizando.

<https://cbtelevision.com.mx/movimiento-ciudadano-arrancara-campana-de-afiliacion-en-michoacan-victor-manriquez/>

El dirigente estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, calificó como una "**muestra clara de corrupción**" el reciente amparo otorgado por el Poder Judicial al exgobernador prófugo Silvano Aureoles Conejo. Señaló que **este hecho evidencia la profunda infiltración de intereses oscuros en la estructura judicial**, donde — afirmó — jueces y magistrados siguen respondiendo a los dictados de la llamada "mafia del poder" que por años controló al país.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morena-michoacan-denuncia-corrupcion-en-el-poder-judicial-por-amparo-a-silvano-aureoles/>

La "Ley Censura" que pretenden aprobar Morena y sus aliados PVEM y PT, solo confirma el autoritarismo del gobierno federal, quien busca callar a las y los mexicanos que alzan la voz contra las injusticias.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/confirma-ley-censura-de-morena-el-autoritarismo-pan-michoacan/>



**26 DE ABRIL DE 2025**

En riesgo inminente se encuentra la libertad de expresión en México, ante la iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones, actualmente avalada por las comisiones del Senado de la República, advirtió Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia. En entrevista efectuada este viernes, en la tenencia de Tiripetío, refirió que en el último año ha alertado de los esfuerzos por la desaparición de las instituciones, la eliminación de la autonomía de los poderes de la Unión y la destrucción de la libertad de expresión, por parte del "gobierno autoritario de Morena", y "todo se ha venido dando".

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/reforma-a-ley-de-telecomunicaciones-pone-en-riesgo-libertad-de-expresion/>

El presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez**, lanzó una dura crítica al gobierno de Morena, al advertir que la reforma a la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión** (LFTyR) representa un grave riesgo para la libertad de expresión en México, al permitir que se bloqueen plataformas digitales y se clausuren medios de comunicación "a contentillo del gobierno".

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/truena-alfonso-mart%C3%ADnez-contra-gobierno-de-morena-por-reforma-que-podr%C3%ADa-censurar-redes-y-medios-en-m%C3%A9xico>

## MORELIA

El Presidente Municipal Alfonso Martínez Alcázar, asistió a la celebración de los 53 años del Sindicato de Empleados Municipales Administrativos y Conexos del municipio (SEMAMC), donde fue reconocido su trabajo a favor de Morelia.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/reconoce-alfonso-martinez-a-agremiados-sindicalizados-por-53-aniversario/>

En un plazo estimado de un mes comenzarían los trabajos de los primeros proyectos ganadores del programa Presupuesto Participativo, en su edición 2024, señaló Juan Fernando Sosa Tapia, secretario de Obra Pública.

En entrevista efectuada en la tenencia de Tiripetío, Sosa Tapia mencionó que siete de 10 proyectos beneficiarios del Presupuesto Participativo en 2024 han sido sometidos al proceso de licitación, con lo que la expectativa es que en el siguiente mes pueda iniciar su ejecución.

<https://www.quadratin.com.mx/municipios/en-licitacion-7-de-las-10-obras-del-presupuesto-participativo-sosa/>

26 DE ABRIL DE 2025

## SEGURIDAD Y JUSTICIA

Momentos de tensión se viven en el municipio de Tancítaro, tras la incursión de efectivos del Ejército Mexicano, quienes presuntamente intentaron desarmar a los autodefensas de la zona.

El hecho originó una serie de bloqueos en los accesos al municipio, en donde los pobladores encararon a los militares para impedir el desarme, pues aseguran que son los autodefensas quienes mantienen a Tancítaro como una zona segura y libre de grupos delictivos.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/tension-en-tancitaro-pobladores-frenan-desarme-de-autodefensas/>

Dos personas totalmente calcinadas fueron descubiertas dentro de una camioneta quemada sobre una brecha de terracería en el municipio de Cuitzeo, víctimas que no están identificadas, informaron autoridades policiales.

**Lo anterior se registró la tarde de este viernes en un paraje ubicado en las inmediaciones de la Zona Arqueológica de Tres Cerritos. Unos lugareños encontraron el automotor achicharrado y lo reportaron.**

<https://mimorelia.com/noticias/nota-roja/hallan-2-cad%C3%A1veres-dentro-de-camioneta-quemada-en-paraje-de-cuitzeo-michoac%C3%A1n>

Sujetos armados, miembros de la delincuencia organizada, robaron varios vehículos la tarde de este viernes, para bloquear diferentes tramos carreteros de Buenavista y Apatzingán.

<https://www.informaoriente.com.mx/seguridad/roban-vehiculos-y--bloquean--carreteras-en-apatzingan-y-buenavista-michoacan.htm>

La muerte del normalista Carlos Eduardo no fue casualidad, probablemente fue estudiada y planeada por otros tres hombres, según la Fiscalía General del Estado. Presuntamente, un estudiante de la normal, el dueño de un bar y un desconocido apodado como La Burra lo habían perpetrado.

El pasado domingo 13 de abril, Carlos Eduardo se encontraba en el internado de la Normal de Tiripetío, acompañado por Fercho, su amigo y con quien compartía cuarto, cuando llegó Julio Cesar N, investigado por las autoridades y estudiante de segundo año en la licenciatura de Educación Primaria.

Julio Cesar N, vivía en otro lugar diverso al internado, pero estaba matriculado y tenía acceso libre a la escuela, de acuerdo a la causa penal 1125/2025. Según refirió al



**26 DE ABRIL DE 2025**

Ministerio Público, Julio Cesar N, aquel domingo fue a comprar mariguana a la escuela Normal y se reunió con Carlos Eduardo, nada fuera de lo normal. Pero Fercho, el compañero de cuarto, aportó datos de prueba relevantes para esclarecer el caso.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/asesinato-de-carlos-eduardo-no-fue-casual-estaba-planeada-fge/>

Un Juez de Control determinó vincular a proceso a Miriam Carina “N”, presunta responsable de fraude, cometido en el municipio de Maravatío, Michoacán. Sobre el particular se informó que con base en las investigaciones, en el mes mayo del año 2023, la víctima le entregó a la imputada 500 mil pesos por la compra de un terreno ubicado en la tenencia San Miguel Curahuango, perteneciente al citado municipio.

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/a-proceso-presunta-mujer-fraudulenta-en-maravatio-michoacan-habria-defraudado-500-mil-pesos.htm>

La **Fiscalía General del Estado de Michoacán** (FGE) formuló imputación en contra de **Ma. De Jesús “N”**, por su probable participación en los delitos de sabotaje y coalición de servidores públicos, tras ser detenida en flagrancia el pasado miércoles, en el municipio de Morelia.

De acuerdo con los datos de prueba que obran en la Carpeta de Investigación y que fueron expuestos por el **Ministerio Público**, el día en cita, la imputada, junto con al menos 30 personas servidoras públicas, tomó las instalaciones del Cuartel Valladolid utilizando unidades oficiales de la **Guardia Civil** (GC).

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/fiscal%3%ADa-general-formula-imputaci%3%B3n-contraservidora-p%3%BAblica-por-sabotaje-y-coalici%3%B3n-de-servidores-p%3%BAblicos>

## COLUMNAS

### **DE INTERÉS PÚBLICO / Cayó la noche**

Por Jaime López Martínez

“La 4T cierra el círculo definitivo para instaurar su dictadura: controlará los contenidos de los medios de comunicación e incluso de las redes sociales.

Este jueves, el Senado aprobó en comisiones y por ominosa fast track, la reforma a la Ley de Telecomunicaciones. De inmediato el pleno hará lo propio y luego lo mismo la Cámara de Diputados. Así, el gobierno, a través de una Comisión creada ex profeso,

**26 DE ABRIL DE 2025**

tendrá el control total no solo de las estaciones de radio y televisión, sino también de los contenidos en redes sociales.

Es la vuelta al México de la dictadura perfecta del PRI, pero en versión corregida y aumentada.

Ya no habrá elecciones reales en México, con el INE y el TRIFE doblegados a la 4T, y cuya única misión es asegurar que Morena y sus aliados ganen en cuanta elección compitan. Tampoco hay organismos autónomos de carácter ciudadano, que tenían por objetivo contener los excesos del poder. A partir de junio no habrá Poder Judicial autónomo, y ya desde hace años no existe el Legislativo.

¿Qué faltaba para instaurar la dictadura? Lo advertíamos recientemente: el control de los medios de comunicación. La pinza comenzó a cerrarla la 4T este jueves.

El gobierno otorgará o retirará concesiones de radio y televisión a discreción, como premio o castigo según el “comportamiento” del medio. Con solo invocar que un medio atenta contra la estabilidad o la seguridad, le cancelará la concesión. Y lo mismo supervisará los contenidos en plataformas digitales, igual sancionando a quienes incurran en las referidas “ilegalidades”.

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/cayo-la-noche/>

--

## **LOS SUSPIRANTES / Encuestadora hace sus cruces en Morelia**

Por Nicolás Casimiro

“Aunque un tanto limitados, **Poligrama** ha comenzado a realizar cruces sobre sus favoritos para la alcaldía de Morelia en 2027.

Según la casa encuestadora, frente a la morenista **Gladyz Butanda Macías**, ganaría **David Cortés Mendoza**, del PAN.

Pero en otro cruce, **Juan Carlos Barragán Vélez**, del Morena, derrotaría al panista.

De acuerdo con **Poligrama**, en Morelia el 43% de los entrevistados apoyaría a una eventual coalición Morena, PT y PVEM, mientras que el 38% se pronunciaría por una alianza entre PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

A la hora de los cruces, la casa encuestadora arroja los siguientes resultados en el primero de ellos:

**David Cortés** (PAN-PRI-Movimiento Ciudadano) tendría el 35%; **Gladyz Butanda** (Morena-PT) el 34%; y, **Ernesto Núñez Aguilar** (PVEM) el 12%, mientras que el 19% no sabe o no contesta.

Además, en el segundo cruce los resultados serían los siguientes:

**Juan Carlos Barragán** (Morena-PT) obtendría el 36%; **David Cortés** (PAN-PRI-Movimiento Ciudadano) el 34%; y, **Ernesto Núñez** (PVEM) el 11%, mientras que otra vez el 19% no sabe o no contesta.



**26 DE ABRIL DE 2025**

Por supuesto, el ejercicio hecho por la empresa neoleonera es muy básico y limitado. Pero aquí dejo los datos para que cada quien juzgue.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-encuestadora-hace-sus-cruces-en-morelia/>

--

## **OPINIÓN / Violencia y relaciones de Género. Acciones y Retos del Gobierno del Estado**

Por Marisol Regalado Moreno

“La violencia de género en Michoacán continúa siendo una problemática grave y persistente que afecta a mujeres de diversas edades y contextos sociales. A pesar de la existencia de leyes nacionales e internacionales, la violencia contra las mujeres no cesa. En particular, se ha observado un incremento en las zonas rurales, donde muchas veces el desconocimiento sobre cómo denunciar, así como el miedo a represalias, impide que las víctimas tomen acción. Esta violencia no se limita al ámbito físico; también se manifiesta en formas psicológicas, económicas y sociales. La raíz de esta problemática suele encontrarse en las relaciones de género, las cuales pueden ser desiguales o igualitarias, dependiendo de si se respetan o se desafían las normas tradicionales de género.

Por otro lado, en cada sociedad los roles de género están bien definidos, aunque varían entre contextos urbanos y rurales. En zonas marginadas, los roles asignados son especialmente marcados; en muchos casos, las mujeres comparten las mismas responsabilidades que los hombres, además de aquellas tradicionalmente asignadas a su género.”

<https://mimorelia.com/columna/violencia-y-relaciones-de-g%C3%A9nero-acciones-y-retos-del-gobierno-del-estado>